

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****26409** *IRAU 2004, S.L.*

Doña María José García Rojí, Secretario del Juzgado de lo Social número tres de Bilbao,

Hace saber: Que a los efectos de las presentes actuaciones (Autos 847/11, Ejecución 113/12); y para el pago de 4.919,84 euros de principal, y 787 euros calculados provisionalmente para intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor "IRAU 2004, S.L.", sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 18 de septiembre de 2012.- María José García Rojí, Secretario del Juzgado de lo Social número tres de Bilbao.

ID: A120064329-1